



Consejo de Seguridad

Octogésimo año

9905^a sesión

Lunes 28 de abril de 2025, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Dharmadhikari (Francia)

Miembros:

Argelia	Sr. Bendjama
China	Sr. Geng Shuang
Dinamarca	Sra. Lassen
Eslovenia	Sr. Žbogar
Estados Unidos de América	Sra. Shea
Federación de Rusia	Sra. Zabolotskaya
Grecia	Sr. Sekeris
Guyana	Sra. Rodrigues-Birkett
Pakistán	Sr. Ahmad
Panamá	Sr. Moscoso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
República de Corea	Sr. Sangjin Kim
Sierra Leona	Sra. Swallow
Somalia	Sr. Mohamed Yusuf

Orden del día

Exposición informativa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Refugiados

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Exposición informativa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Grandi.

Sr. Grandi (*habla en francés*): Desde hace varios años, el Consejo de Seguridad ha tenido la amabilidad de invitarme periódicamente a formular mis reflexiones sobre la situación general de los refugiados y otras personas previstas en el mandato de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Por ello, quisiera, darle las gracias, Señor Presidente, por acogerme aquí una vez más —y probablemente por última vez en calidad de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados— bajo los auspicios de la Presidencia francesa. Es una práctica útil, que también forma parte de los procedimientos del Consejo, y aliento a que continúe.

(continúa en inglés)

Esta es una época de guerra y de crisis. Del Sudán a Ucrania, del Sahel a Myanmar, de la República Democrática del Congo a Haití, la violencia se ha convertido en la característica que define nuestra época. Aunque el ACNUR no forma parte de la respuesta de las Naciones Unidas en Gaza, la situación de los civiles en ese contexto —que pensábamos que no podía empeorar—, alcanza cada día nuevos niveles de desesperación. Soy consciente de que no estoy diciendo a los miembros del Consejo nada que no sepan ya —lo que en sí ya es una vergüenza—, pero, por desgracia, esa es la realidad de nuestro mundo, donde, según el Comité Internacional de la Cruz Roja, hay 120 conflictos que no dan tregua. Cada uno de esos conflictos está alimentado por el mismo delirio perverso, pero poderoso, de que la paz es para los débiles y de que la única forma de acabar con la guerra no es negociando, sino infligiendo tanto dolor a los enemigos que les queden dos opciones: o rendirse o ser aniquilados.

Por consiguiente, en un momento en que tantas personas están cegadas por la idea de que la victoria militar total será la única solución, no debería sorprendernos que las normas del derecho internacional humanitario que antaño se respetaban o al menos se afirmaba respetar —proteger a los civiles, defender la neutralidad de los agentes humanitarios y permitir que la ayuda más básica llegue a las personas sitiadas— hayan sido desechadas, descartadas tan fácilmente como los miles de vidas destruidas en la búsqueda de la supremacía. Como dijo el Papa Francisco, “toda guerra representa no solo una derrota de la política, sino también una capitulación vergonzosa”. Lamentablemente, ya no está entre nosotros, pero sus palabras permanecen, con más urgencia que nunca.

Prevenir y detener la guerra y mantener la paz y la seguridad: ese es el mandato del Consejo de Seguridad. Esa es su responsabilidad primordial. Es algo que —excusen los miembros que lo repita— el Consejo ha incumplido de forma crónica. No obstante, imploro a los miembros que no se resignen a la derrota de la diplomacia. Hoy, me dirijo al Consejo una vez más en nombre de los 123 millones de personas desplazadas por la fuerza, que se cuentan entre las primeras víctimas de las guerras

y, en muchos sentidos, son el síntoma más visible de los conflictos y las persecuciones. Atrapadas en situaciones devastadoras, han buscado seguridad o al menos lo han intentado, pero seguirán esperando un regreso seguro. Sé que no se resignarán, y que tampoco quieren que nos resignemos.

Tomemos, por ejemplo, a la población del Sudán, un tercio de la cual ha quedado desplazada desde el inicio del conflicto, hace dos años. Ello significa que una de cada tres personas se ha visto obligada a huir de su hogar debido a una situación que, francamente, desafía toda descripción: violencia indiscriminada, enfermedades, hambruna, atrocidades sexuales generalizadas, inundaciones y sequías. Son un país y una sociedad desgarrados, en un contexto donde se ha abandonado toda pretensión de adhesión a las normas humanitarias. Estuve en el Chad este mes, en la frontera con el Sudán. Conocí a mujeres y niños recién llegados de El Fasher y Zamzam, donde los combates no cesan. Hablaron de horrores, pero sobre todo, de miedo. En Darfur, a los civiles se les impide periódicamente huir de las zonas peligrosas. Peor aún, son atacados activamente. Los miembros habrán visto informes recientes sobre ataques contra los civiles en los campamentos de desplazados y sus alrededores, donde la entrega de ayuda no es solo un desafío logístico y de seguridad —como ocurre el resto del país—, sino también una pesadilla burocrática entrelazada con políticas tóxicas. Por eso es tan significativo que esas mismas familias, al relatarme sus historias, señalaran hacia la frontera y dijeran que atravesarla, a pesar de las dificultades que sin duda afrontarían, supondría por lo menos dejar atrás ese temor. No hay mejor testimonio de la capacidad salvadora del asilo.

En un momento en que la cifra de sudaneses desplazados va en aumento, las organizaciones humanitarias alertan sobre el terrible costo humano que ello supone para el pueblo sudanés y para su futuro. Las organizaciones humanitarias han advertido también, como hice yo mismo en la conferencia celebrada hace pocos días en Londres, de que las consecuencias del conflicto llegan mucho más allá de las fronteras del Sudán y afectan particularmente a aquellos países que, en conjunto, acogen a más de 3 millones de refugiados sudaneses, como son Egipto, Etiopía, Uganda y la República Centroafricana. Los más afectados son el Chad y Sudán del Sur, que además de la afluencia de refugiados afrontan sus propios desafíos pero que han mantenido las fronteras abiertas a pesar de que la financiación humanitaria es claramente insuficiente. El más reciente llamamiento regional en apoyo a los refugiados cuenta con solo un 11 % de los fondos necesarios. Sin embargo, las necesidades son enormes. Los refugiados llegan con las manos vacías, y el declive de la financiación de la ayuda hace que reciban solo una fracción de lo necesario, aparte de lo que las comunidades chadianas próximas a la frontera puedan ofrecer. Las autoridades chadianas no escatiman esfuerzos. Las leyes y políticas del Chad en materia de refugiados están entre las más progresistas del mundo. Lo que no tienen las autoridades son los recursos necesarios para seguir recibiendo refugiados. No podemos abandonarlas.

No hay nada inevitable en la decisión de acoger, proteger y ayudar a las personas refugiadas, como demuestra claramente el hecho de que en países bastante más ricos hay mucha menos disposición de dar acogida ante los desplazamientos. Todos los países toman decisiones, y los miembros del Consejo me han oído cuestionar muchas de esas decisiones. En este caso, los países que acogen a refugiados han tomado la decisión adecuada. Han puesto de su parte. Nosotros, los miembros del personal humanitario presentes sobre el terreno, también ponemos de nuestra parte. El Consejo ha de mostrar un mayor compromiso y unidad, para poner también de su parte. Cada día que transcurre sin que las partes involucradas en el conflicto del Sudán acudan a la mesa de negociaciones agrava y complica la guerra. Los refugiados no se refieren solamente a dos partes, sino a multitud de milicias locales que están vagamente afiliadas a los principales actores y que cometen agresiones violentas.

Esta confusión mortal es típica de las guerras modernas. Deberíamos aprender de las guerras que ha habido en la República Democrática del Congo o en el

Afganistán, cuyas consecuencias indirectas siguen afectando a día de hoy a muchos miembros del Consejo. Lo cierto es que, de mantenerse la dinámica actual, caracterizada por la impotencia resignada y la disminución de la ayuda, no podemos hacernos ilusiones: los efectos desestabilizadores de la guerra del Sudán, y en particular los desplazamientos de población, irán en aumento. En estos momentos, en Libia hay ya más de 200.000 sudaneses, muchos de los cuales podrían trasladarse a Europa.

También estoy siguiendo con gran preocupación, como sin duda hace también el Consejo, los acontecimientos recientes en Ucrania, país que he visitado en seis ocasiones desde 2022. En enero estuve en Kyiv y en Sumy, dos ciudades que en los últimos días volvieron a sufrir ataques devastadores. Puede constatar el terrible balance que la guerra sigue cobrándose entre el pueblo ucraniano y especialmente entre la población más vulnerable —los ancianos, los niños y las familias—, cuya resiliencia, a pesar del agotamiento creciente, sigue siendo admirable. El ACNUR se mantiene en estrecho contacto con el Gobierno y con los asociados de la sociedad civil local para aliviar el sufrimiento de la población y devolver la normalidad y la esperanza a sus vidas.

Sin embargo, está claro que, como han dicho muchos, lo que la población necesita es una paz justa. Mi función no es describir cómo sería tal paz, sino alentar a todos los participantes en los esfuerzos de paz a no olvidar la difícil situación de los más de 10 millones de ucranianos desplazados, 7 millones de los cuales son refugiados. Es crucial seguir preparando el posible retorno a sus comunidades. Ahora bien, no volverán a menos que se sientan a salvo a corto y largo plazo: a menos que dejen de oírse las sirenas que anuncian un ataque inminente, a menos que tengan acceso a viviendas, servicios y puestos de trabajo dignos, y a menos que confíen en que las condiciones de la paz serán duraderas, para ellos y para su país. Esa es la ecuación esencial para poner fin a una crisis humanitaria: seguridad y autosuficiencia. Ambos elementos deben sentirse como duraderos.

Buscar soluciones es un trabajo duro. Se necesita determinación y compromiso. La paz no se puede alcanzar de manera pasiva, ni se puede confiar en que llegue por puro desgaste. Por eso es más importante que nunca que, cuando surja una oportunidad inesperada, estemos preparados para aprovecharla y asumir un riesgo calculado. En los últimos ocho años, por ejemplo, la respuesta en Myanmar se ha caracterizado por el estancamiento. Los combates entre el Tatmadaw y diversos grupos armados han causado un inmenso sufrimiento y desplazamientos a gran escala en el país y en la región, situación agravada por el terrible terremoto que sacudió el país hace un mes. La situación de la minoría rohinyá, en particular, se ha deteriorado aún más. Los combates con el Ejército de Arakán en el estado de Rakáin han sido especialmente cruentos: actualmente hay 1,2 millones de rohinyás refugiados, la mayoría de los cuales se encuentran en Bangladesh, en los campamentos próximos a Bazar de Cox. Debemos dar las gracias a Bangladesh y a su población por haberles dado cobijo durante años. Sin embargo, los refugiados rohinyás languidecen en esos campamentos, donde no hay trabajo, no tienen capacidad de acción y dependen totalmente de una ayuda humanitaria cada vez más precaria. La mitad de la población refugiada es menor de 18 años. Parafraseando al Consejero Jefe Yunus: están desconectados de las oportunidades pero conectados al mundo a través de Internet. ¿Es de extrañar que muchos de ellos se sientan impelidos a emprender peligrosas travesías marítimas en busca de oportunidades, o que quienes pretenden reclutar combatientes encuentren en esa población un terreno abonado?

No obstante, hay una oportunidad de acabar con esa peligrosa inercia. El Gobierno provisional de Bangladesh ha decidido entrar en contacto con las partes beligerantes en el estado de Rakáin para buscar una solución allí mismo, donde es lícito buscarla. Muchos dirán que tal solución es imposible hoy en día por las razones que todos conocemos: se ha derramado demasiada sangre, la discriminación continúa, y hay demasiados intereses contrapuestos. Muchos dirán que nunca será posible

abordar de manera efectiva las causas profundas, y puede que sea así. Sin embargo, llevamos ya ocho años estancados en lo que respecta a la situación de los rohinyás: esa vía es un callejón sin salida.

Desde la perspectiva de la búsqueda de soluciones para la situación de los rohinyás, y a fin de restablecer las condiciones necesarias para el retorno de los refugiados, es fundamental que haya un diálogo con todas las partes para que los organismos humanitarios, en particular el ACNUR, puedan recuperar su presencia y retomar la necesaria actividad de socorro humanitario en condiciones de seguridad y libertad. A su vez, eso servirá de base para retomar las conversaciones sobre el eventual retorno de los rohinyás desplazados —retorno que, insisto, ha de ser voluntario y en condiciones de seguridad y dignidad— cuando la situación de la seguridad en Rakáin así lo permita, y servirá de base también para instaurar otros derechos legítimos. Aunque ciertamente es difícil, insto al Consejo a que se salga del camino trillado y se atreva a asumir riesgos. Espero que el Consejo siga prestando firme atención a la situación en Myanmar, en particular a las dificultades de los rohinyás, y espero con interés la conferencia que se celebrará en septiembre en Nueva York.

Otros posibles puntos de inflexión se pueden observar literalmente incluso desde aquí. El viernes se izó la nueva bandera de Siria en las Naciones Unidas. ¡Qué símbolo tan poderoso para todos los sirios! Y ahí tenemos otra crisis humanitaria y de desplazados de larga data para la que ahora puede alcanzarse una solución inesperada. No obstante, para lograrlo, todos los miembros del Consejo deben anteponer al pueblo sirio a las políticas de larga data, algunas de las cuales están francamente obsoletas. Ello también implica asumir riesgos calculados. Por supuesto, no podemos ser ingenuos: quedan muchos retos por abordar. Y los miembros del Consejo escucharon al Ministro Al-Shaibani describirlos aquí el viernes (véase S/PV.9904). Es imposible enmendar en unos meses la devastación causada por 14 años de guerra. Pero, por primera vez en decenios, hay un atisbo de esperanza, también para los millones de sirios que hoy siguen desplazados, 4,5 millones de ellos refugiados en países vecinos.

Desde el 8 de diciembre de 2024, esas cifras han ido disminuyendo —lenta pero constantemente— a medida que aumenta el flujo de retorno de los desplazados internos sirios. También observamos un aumento de los retornos en Jordania, el Líbano y Türkiye. Calculamos que ya han regresado más de 1 millón de personas y, a tenor de lo que muestran las encuestas recientes, es posible que les sigan muchas más.

Que se queden en Siria o, tristemente, vuelvan a desplazarse —incluso a Europa y otros lugares— depende, por supuesto, de las autoridades, pero también en gran medida de la voluntad de los miembros del Consejo de asumir riesgos; suavizar las sanciones, apoyar seriamente la recuperación temprana, estimular la inversión del sector privado y otros sectores: para decirlo brevemente, de crear las condiciones para que los elementos básicos de una vida digna, a saber, seguridad, agua, electricidad, educación y oportunidades económicas, estén a disposición del pueblo sirio cuando empiece a reconstruir sus comunidades. Para minimizar los riesgos que corren los sirios que regresan, pido a los miembros que ellos mismos asuman algunos riesgos, políticos y económicos. Y sí, eso también debe conllevar una ayuda humanitaria sostenida y más cuantiosa, que en este momento está disminuyendo drásticamente, como en todas partes.

De hecho, antes de concluir, no puedo dejar de señalar a la atención del Consejo la situación crítica de la financiación para la asistencia humanitaria. En el preciso momento en que hay esperanzas de avanzar finalmente en el logro de soluciones a varias crisis de desplazamiento —no solo en Siria, sino también en Burundi y la República Centroafricana—, asistimos a una reducción de la ayuda, del multilateralismo, incluso de la asistencia vital. Oímos hablar de dar prioridad a los intereses nacionales, de aumentar el gasto en defensa —todas ellas preocupaciones válidas,

por supuesto— y de objetivos legítimos del Estado. Pero ello no es incompatible con la ayuda, sino todo lo contrario.

Y así, me encuentro exponiendo el mismo argumento una y otra vez, intentando vencer a los países donantes de una realidad que todos podemos ver claramente: que la ayuda implica estabilidad. Congelar o recortar los presupuestos de ayuda ya está teniendo consecuencias fatales para millones de vidas. Significa, entre otras muchas cosas, abandonar a su suerte a las personas desplazadas, retirar el apoyo a países de acogida que se encuentran a veces en situaciones muy precarias y, en última instancia, socavar la propia estabilidad de los miembros del Consejo.

Y el multilateralismo, de hecho —incluida la ayuda multilateral—, contribuye a esa misma estabilidad y sigue siendo indispensable para encontrar soluciones a las crisis, incluidos los desplazamientos forzados. Puede que suene anacrónico, pero después de más de 40 años como activista humanitario y casi 10 en mi trabajo actual, sigo creyendo que es sentándose en torno a la misma mesa como se pueden oír todas las voces, tanto las fuertes como las menos fuertes. Y, a aquellos que sienten que el multilateralismo es asfixiante, lento y desalineado con sus prioridades, les digo que espero que se den cuenta de que abandonar el debate no significa que la discusión termine. No lo hará, pero será menos eficaz y menos convincente. Necesitamos a todos los miembros de la comunidad internacional.

Los refugiados son uno de los mejores ejemplos de esa tarea compartida, porque si los miembros del Consejo echan un vistazo en este salón, verán, como yo, que los desplazamientos forzados han preocupado a todos los miembros del Consejo de Seguridad, de un modo u otro. La lucha por la libertad; la lucha contra la opresión; la necesidad imperiosa de abandonar el propio hogar a causa de la guerra, la violencia y la persecución; el refugio que se da a quienes se ven obligados a huir son también, todos ellos, rasgos familiares de la historia de cada uno de sus países; profundamente entrelazados de formas complejas y únicas en sus tradiciones y valores. Los pueblos de los miembros han sido los refugiados y también han acogido a quienes buscaban refugio.

Ahora los miembros del Consejo se sientan en esta mesa, con la responsabilidad de poner fin a la guerra, de traer la paz, y deben conseguirlo. No solo se lo deben a todos los desplazados que tienen sus esperanzas depositadas en ellos. También se lo deben a sí mismos.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Grandi por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Bendjama (Argelia) (*habla en inglés*): Quisiera expresar nuestro sincero agradecimiento al Sr. Filippo Grandi por su exhaustiva exposición informativa. También encomiamos su dedicación inquebrantable y sus incansables esfuerzos por apoyar y proteger a los refugiados en todo el mundo.

La crisis de los desplazamientos sigue agravándose cada año. El número de desplazados aumenta sistemáticamente debido a múltiples causas, a menudo superpuestas, en particular los conflictos armados. Ese aumento alarmante se ha producido paralelamente a la disminución de la financiación internacional, lo que ha dejado a millones de personas vulnerables sin acceso a asistencia vital. Esta situación es inaceptable y refleja un fracaso más amplio a la hora de satisfacer las necesidades de la población desplazada. Hacer frente a ese fracaso es una responsabilidad compartida que debe asumir equitativamente la comunidad internacional.

En este contexto, es crucial reafirmar los compromisos que asumimos colectivamente al aprobar el Pacto Mundial sobre los Refugiados, en el que se aboga por un reparto previsible y equitativo de la carga y de la responsabilidad, así como por un sólido apoyo a las comunidades de acogida. Lamentablemente, tanto los refugiados

como las comunidades de acogida se sienten a menudo abandonados en ese empeño humano. Y soportamos cargas inmensas con un apoyo limitado.

Para Argelia, la prevención sigue siendo la estrategia más eficaz. Es imperioso abordar las causas profundas de los desplazamientos, incluidos los conflictos armados, la ocupación extranjera y el subdesarrollo. Ello exige un enfoque orientado al desarrollo y polifacético y que se base en la cooperación internacional. Mientras tanto, la crisis mundial de refugiados a la que asistimos en la actualidad exige la adopción de medidas urgentes, coordinadas y sostenidas. A ese respecto, deseo destacar los siguientes aspectos clave.

En primer lugar, hay que garantizar la protección de los civiles. Los refugiados, como grupo especialmente vulnerable, incluidas las mujeres y las niñas, tienen derecho a la protección del derecho internacional de los refugiados. Sin embargo, en los últimos años hemos sido testigos de múltiples violaciones de ese derecho. Los refugiados palestinos, en particular los de Gaza y la Ribera Occidental, han sufrido un trato inhumano y reiterados desplazamientos forzosos, incluida la destrucción de campamentos de refugiados e infraestructuras civiles. La comunidad internacional, especialmente el Consejo, debe cumplir sus obligaciones jurídicas y morales de proteger a esas personas y de hacer respetar el derecho internacional humanitario.

En segundo lugar, hay que movilizar una financiación adecuada y previsible. La actual crisis financiera a la que se enfrentan la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otros agentes humanitarios limita gravemente su capacidad para prestar servicios esenciales. Eso es inaceptable. Hay que destacar que la mayoría de los países que acogen a refugiados son a su vez países en desarrollo. Sus esfuerzos encaminados a facilitar cobijo y servicios básicos deben recibir el apoyo de fondos procedentes de la comunidad de donantes. La ayuda internacional no debe considerarse obra de caridad, sino parte de una responsabilidad amplia compartida, basada en el principio de la solidaridad internacional. Tampoco debe estar sujeta a cálculos y condiciones políticos ni utilizarse como instrumento de negociación diplomática.

En tercer lugar, hay que luchar contra la información errónea y la xenofobia contra los refugiados. Las campañas de información errónea y la retórica incendiaria ponen en peligro la vida de los refugiados y alimentan la xenofobia y la violencia en los países que los acogen. Hay que contrarrestar esos enfoques dañinos. Las campañas de sensibilización pública son esenciales para garantizar que las comunidades de acogida estén sensibilizadas y que los refugiados sean protegidos mientras esperan soluciones duraderas de conformidad con el derecho internacional.

Durante más de medio siglo, mi país, Argelia, ha acogido a refugiados saharauis en los campamentos de Tinduf. Esas personas fueron desplazadas por la fuerza debido a la ocupación marroquí de su tierra natal. A lo largo de ese período de 50 años y a pesar de dificultades enormes, Argelia, en cooperación con los organismos de las Naciones Unidas y los asociados humanitarios, garantizó de manera constante el acceso de los refugiados saharauis a los servicios básicos. Sin embargo, se necesita una solución duradera. Ello debe incluir permitir a los refugiados saharauis ejercer su derecho inalienable a la libre determinación mediante un referéndum libre y justo, tal y como se consagra en el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas. Las decisiones sobre el futuro de los refugiados saharauis recaen, y deben recaer siempre, en ellos. Los derechos de los refugiados saharauis son inalienables. No deben ponerse en tela de juicio ni ser objeto de transacción en ningún caso.

En conclusión, deseo subrayar el principio fundamental según el cual debe permitirse a los refugiados vivir en condiciones de dignidad. Es el derecho que tienen como seres humanos. Su regreso seguro, digno y voluntario a sus hogares también es una piedra angular del derecho internacional de los refugiados, que debe respetarse,

defenderse y no ponerse en entredicho nunca. Trabajemos de consuno para preservar la dignidad de los refugiados y permitirles disfrutar plenamente de sus derechos.

Sr. Moscoso (Panamá): Panamá agradece la convocatoria de esta sesión anual con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, sobre la situación de las personas refugiadas en contextos de crisis.

(continúa en inglés)

Tomamos nota de su llamamiento urgente a la paz y a que el Consejo cumpla con éxito su mandato durante esta “época de guerra”, como la denominó. Panamá cree que la paz es para los fuertes, no para los débiles.

(continúa en español)

La comunidad internacional se enfrenta hoy a una situación de desplazados de dimensiones históricas. Más de 120 millones de personas han sido forzadas a abandonar sus hogares en todo el mundo, incluyendo refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos y otras personas en necesidad de protección internacional. La cifra representa un aumento continuo durante los últimos 12 años, impulsado principalmente por conflictos armados, violencia generalizada, persecuciones, violaciones masivas de derechos humanos y los efectos del cambio climático.

Este drama tiene un impacto global; seres humanos se enfrentan a riesgos como el crimen transnacional organizado en todas las etapas del desplazamiento, causando graves riesgos de seguridad y tensionando la capacidad de atención de los servicios vitales humanitarios y de los organismos de las Naciones Unidas. Por ello, reiteramos nuestro compromiso con el Pacto Mundial sobre los Refugiados, así como la voluntad de trabajar estrechamente con el sistema multilateral para atender a las más de 43,7 millones de personas en esta condición. Situaciones como la guerra en Ucrania han causado la destrucción de infraestructuras civiles, obligando a la población a huir de sus hogares en busca de seguridad, protección y ayuda. Desde febrero de 2022, hay 3,7 millones de ucranianos desplazados y casi 7 millones de refugiados en todo el mundo. Tampoco podemos obviar la situación humanitaria en la República Democrática del Congo, la cual es crítica, particularmente en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri. Más de 6,7 millones de personas se encuentran desplazadas internamente debido a décadas de conflicto y de violencia indiscriminada, además de los 990.000 refugiados y solicitantes de asilo congoleños que han sido acogidos en distintos países del continente africano.

Se requieren la atención y los recursos de toda la comunidad internacional para evitar la propagación de la inestabilidad. Existe el riesgo de que la convergencia de todos los conflictos de la región desencadene una crisis transnacional sin precedentes.

En el Sudán, más de 12 millones de personas han tenido que huir de sus hogares. Aproximadamente 3 millones de ellas han huido del país en búsqueda de seguridad y protección en los países vecinos. Millones de niñas y niños padecen altos índices de inseguridad alimentaria, y más de una docena de regiones del país están al borde de la hambruna. De hecho, se ha confirmado la prevalencia de la hambruna en el campamento de Zamzam, en Darfur Septentrional, pues se ha limitado el acceso de los organismos humanitarios.

Panamá levanta su voz por cada niño y cada niña que hoy cruza selvas, mares y desiertos buscando lo que nunca debió faltarle: un hogar, seguridad y dignidad. La niñez no tiene fronteras, y su protección tampoco debe tenerlas. Los niños y niñas representan un 40 % de la población desplazada a pesar de constituir solo el 30 % de la población mundial, lo que evidencia su desproporcionada vulnerabilidad frente a las crisis.

Desde Panamá, creemos firmemente que el respeto por la dignidad humana debe guiar cada una de nuestras respuestas.

Tomando en cuenta que una gran parte de los refugiados y desplazados a nivel mundial son de nacionalidad venezolana, no podemos ignorar que la actual situación económica, el vacío de democracia y la inseguridad rampante en Venezuela agravan la crisis migratoria en todo el hemisferio. Nuestra región está atravesando un momento desafiante, en el que la falta de garantías democráticas y el resurgimiento de la delincuencia transnacional organizada, como lo que está sucediendo en Haití, son agravantes para que el desplazamiento en América Latina y el Caribe experimente un incremento sin precedentes, lo que se suma a la ya insostenible crisis migratoria mundial.

A corto, mediano y largo plazo, la protección y el bienestar de la población mundial también requieren salvaguardar el ambiente como parte de los esfuerzos orientados a la prevención de conflictos y la consolidación de una paz duradera, asegurando así que la explotación de los recursos naturales no tensione la capacidad ambiental y se convierta en motivo de inestabilidad social.

Especial atención merecen las mujeres refugiadas, en riesgo constante de sufrir violencia sexual y de género, trata de personas, explotación sexual, matrimonio forzado y exclusión de servicios esenciales, como los de salud, educación y empleo. La falta de documentación agrava su situación, al dejarlas fuera de los sistemas de protección. En los campamentos o albergues, muchas veces no hay medidas adecuadas de seguridad ni mecanismos sensibles al género, lo que aumenta aún más su vulnerabilidad.

Panamá considera que la protección internacional de las personas refugiadas y desplazadas es un tema de valores compartidos. En este sentido, hacemos un llamado a redoblar esfuerzos para revertir la tendencia actual a la disminución del financiamiento humanitario y fortalecer los mecanismos regionales que permiten compartir responsabilidades de manera más equitativa. Reiteramos nuestro compromiso con estos principios y reafirmamos nuestra determinación de trabajar junto a la comunidad internacional en la promoción de una respuesta global, centrada en la protección de los derechos humanos.

Sra. Zabolotskaya (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, por su exposición informativa sobre los problemas acuciantes de la asistencia internacional para las personas refugiadas y desplazadas.

Prestar asistencia a los refugiados y abordar sus dificultades es especialmente importante en vista de la magnitud sin precedentes de las crisis humanitarias en todo el mundo. El año 2024 marcó un triste récord en cuanto al número de personas obligadas a huir de sus hogares y sus países en un intento de sobrevivir.

La situación en Gaza es lo primero que hay que tener en cuenta al abordar la crisis de los desplazamientos forzados. Los bombardeos indiscriminados ya han obligado a más de 1 millón de gazatíes a dejar sus hogares para salvar la vida. Aunque encuentren cobijo y un lugar donde refugiarse, son personas desamparadas, que siguen corriendo un peligro mortal. Desde el 7 de octubre de 2023, los ataques israelíes contra bienes civiles, en particular los campamentos y otras instalaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) que acogen a refugiados, se han saldado con la muerte de 742 personas y han causado heridas a más de 2.400. También mueren trabajadores que prestan desinteresadamente asistencia a los refugiados palestinos. Desde el inicio de la operación militar de las Fuerzas de Defensa de Israel, han perdido la vida más de 290 miembros del personal del UNRWA.

La magnitud del desastre humanitario va en aumento a cada día que pasa. Las autoridades israelíes siguen impidiendo la entrada de asistencia humanitaria. Desde hace casi 60 días, están bloqueadas las importaciones de alimentos y medicinas en Gaza, donde los suministros se agotan. Las organizaciones humanitarias han dado la voz de alarma ante la inminencia de la hambruna, especialmente entre la población

infantil. En la Franja no hay agua, alimentos ni combustible, y quienes lograron escapar de los bombardeos se enfrentan ahora al hambre, las enfermedades transmisibles y la falta de atención médica adecuada.

Entre tanto, el UNRWA, como asociado de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), sigue prestando asistencia a los refugiados palestinos, a pesar de sufrir presiones y amenazas políticas sin precedentes, en particular la disminución de la financiación, tan necesaria en estos momentos. Entendemos que los refugiados palestinos no son competencia directa del mandato del ACNUR. No obstante, esperamos que el Alto Comisionado, como alto funcionario de las Naciones Unidas, siga observando la situación y exija a Israel que se atenga a sus obligaciones internacionales.

La situación en Gaza y la persecución del UNRWA evidencian descaradamente la triste tendencia hacia la politización de los problemas de los refugiados y los desplazados internos. Esto se hace especialmente patente en la financiación de los programas humanitarios de ayuda a los refugiados. Los países occidentales —que han provocado la mayor parte de los conflictos existentes en el mundo y por lo tanto han sido detonantes de la huida de refugiados— se muestran muy reacios a financiar programas del ACNUR de ayuda a los refugiados, en particular a los procedentes del Afganistán, el Sudán y muchos otros países afectados por conflictos. Por otro lado, los países occidentales se obstinan en particular en expulsar y enviar de nuevo a países en desarrollo a los solicitantes de asilo que llegan a sus territorios.

En este contexto, los Estados donde reside la capa más rica de la población mundial expresan constantemente su alarma por la situación de los refugiados procedentes de Ucrania, al tiempo que olvidan mencionar que una proporción significativa de esos refugiados buscan amparo en Rusia. Se está utilizando un doble rasero descarado, que divide el mundo en ciudadanos de primera y de segunda clase.

Esa tendencia a la politización sigue aplicándose al retorno voluntario de refugiados sirios. Durante muchos años, Occidente ha bloqueado el regreso de esas personas a su patria y ha obstaculizado la ejecución de proyectos humanitarios. Ahora, Occidente asegura estar prestando asistencia a los sirios, pero sigue imponiendo sanciones unilaterales contra Damasco, las cuales afectan sobre todo a los ciudadanos de a pie. La situación es incierta en los infaustos campamentos de refugiados de Al-Hawl y Al-Roj, que acogen a miles de mujeres y niños huidos de los bombardeos masivos de Al-Raqa, Hajin y Baguz. Confiamos en que el ACNUR seguirá ayudando a la puesta en marcha de las iniciativas relativas al retorno voluntario de los refugiados sirios a su patria.

Tomamos nota de los esfuerzos realizados por el ACNUR para prestar asistencia a los desplazados internos ucranianos. Recordemos que en 2014, tras el golpe en Ucrania, cientos de miles de rusos y residentes ucranianos de habla rusa huyeron de Ucrania hacia Rusia. El éxodo masivo de Ucrania hacia Rusia continuó en los años posteriores debido a los incesantes bombardeos de las fuerzas armadas ucranianas contra localidades pacíficas de Dombass. Aproximadamente 5 millones de personas han buscado refugio en regiones rusas, y Rusia sigue esforzándose al máximo por acogerlas, reasentarlas y prestarles asistencia integral. Los representantes del ACNUR en Moscú pueden constatar por sí mismos la eficacia del trabajo que se está haciendo en varias regiones rusas para ofrecer unas condiciones de vida dignas a los refugiados.

En el contexto de la situación de los refugiados, el continente africano destaca como ejemplo. A pesar de todas las dificultades económicas, los países africanos llevan muchos años dando ejemplo de solidaridad y prestación de asistencia a los desplazados a todo el mundo, a diferencia de los países occidentales. Por eso, los países africanos tienen todo el derecho a contar con el apoyo y el reconocimiento internacionales. Compartimos la preocupación por la difícil situación de la población sudanesa provocada por el conflicto armado que dura ya más de dos años. La carga

de los flujos de refugiados la soportan todos los Estados vecinos, incluidos Egipto, la República Centroafricana, el Chad, Etiopía y Sudán del Sur. Juntos, estos países ya han acogido a unos 2 millones de sudaneses. El número de desplazados internos en el país se acerca a los 11 millones. Esta situación hace necesario intensificar sistemáticamente la ayuda al Gobierno sudanés para hacer frente a toda la variedad de problemas humanitarios. Permítaseme subrayar que es importante establecer una cooperación con el Gobierno del Sudán, sobre el que recae la plena responsabilidad de normalizar la situación en el país, mejorar la seguridad y abordar las innumerables cuestiones relacionadas con los desplazados internos y los refugiados.

Por último, quisiera señalar una vez más a la atención de los miembros la difícil situación de los refugiados en el Mediterráneo. Año tras año, el Mediterráneo acaba siendo una fosa común para muchas de las personas que tratan de llegar a Europa. Siguen produciéndose muertes trágicas y estremecedoras en el mar con regularidad. Al mismo tiempo, seguimos sin ver ningún intento de ayuda o respuesta por parte de Europa Occidental. En lugar de ayudar a los desamparados, los países europeos los empujan deliberadamente fuera de su zona de jurisdicción, condenando a las personas a una muerte segura. Siguen inmiscuyéndose en el trabajo de las organizaciones humanitarias no gubernamentales que ayudan a los refugiados. La situación es intolerable tanto en términos de derecho internacional como de pura humanidad. Las personas están perdiendo la vida, pero nadie se responsabiliza de ello. Está claro que la situación no cambiará a menos que se establezcan puertos seguros para que los refugiados rescatados y los interceptados en el mar puedan desembarcar en tierra, de acuerdo con las normas del derecho marítimo internacional. Hacemos un llamamiento al Alto Comisionado para que mantenga su atención en la región mediterránea y siga instando a la Unión Europea a que cumpla sus obligaciones internacionales, demuestre que rinde cuentas y luche contra la impunidad.

Para concluir, nos gustaría apoyar el llamamiento del Sr. Grandi relativo a la necesidad de seguir financiando los esfuerzos humanitarios pese a las dificultades financieras. Por nuestra parte, deseamos señalar que, pese a todas las limitaciones financieras, la semana pasada Rusia logró asignar 2 millones de dólares en apoyo de las actividades del ACNUR.

Sr. Sangjin Kim (República de Corea) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Alto Comisionado Filippo Grandi por su esclarecedora exposición informativa. Su exposición de hoy ha sido realmente conmovedora.

Recuerdo que el año pasado, en el Consejo de Seguridad, el Alto Comisionado describió una situación sin precedentes en relación con los desplazamientos forzados (véase S/PV.9641). Como ha descrito hoy, desde entonces la crisis se ha agravado aún más, y el número de desplazados forzados supera los 122 millones. De las cifras solo se entrevé una parte de la historia catastrófica de sufrimiento de quienes se han visto obligados a abandonar sus hogares. En parte, es un reflejo de nuestra falta de esfuerzo colectivo y de voluntad de actuar. En vista de ello, me gustaría formular las cuatro observaciones siguientes.

En primer lugar, el Consejo de Seguridad debe mostrar liderazgo en una cooperación más orientada a la acción para poner fin a las causas inmediatas de los desplazamientos forzados. Los desplazamientos forzados son una consecuencia directa del desmoronamiento de la paz y la seguridad, que hace que las personas se sientan inseguras y desprotegidas. Cuando poner fin a los conflictos está fuera de nuestro alcance, tenemos la obligación, con arreglo al derecho internacional humanitario, de proteger a los civiles en tiempo de guerra. Sin embargo, esa responsabilidad se está descuidando cada vez más, como demuestran claramente los recientes conflictos en curso, incluidos los de Gaza, el Sudán y Ucrania. Por lo tanto, el Consejo de Seguridad debe hablar con una sola voz para instar a las partes en esos conflictos a poner fin de inmediato a las hostilidades. El Consejo también debe sopesar, cuando

proceda, la posibilidad de aprobar resoluciones vinculantes para garantizar que todas las partes implicadas cumplan el derecho internacional humanitario.

En segundo lugar, debemos arrojar más luz sobre quienes no tienen más remedio que huir de sus hogares a consecuencia de las violaciones sistemáticas de los derechos humanos básicos y de los riesgos humanitarios, y sobre quienes corren el riesgo de ser objeto de persecución, torturas u otras brutalidades si se ven obligados a regresar. Los fugados norcoreanos son un buen ejemplo de ello. En ese sentido, instamos a todos los Estados Miembros a respetar el principio de no devolución, estipulado en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y en la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

En tercer lugar, es preciso adoptar un enfoque polifacético para hacer frente a la falta de financiación en un momento en que todos los organismos de las Naciones Unidas se enfrentan a restricciones financieras extremas. Es esencial ayudar a los trabajadores humanitarios y a los países de acogida a hacer frente a las crisis humanitarias de forma rápida y flexible. Sumándose al esfuerzo por aumentar la flexibilidad, mi Gobierno quintuplicó el año pasado su contribución no afectada anual a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y ha decidido mantenerla a un nivel similar este año. A ese respecto, recomiendo que el ACNUR diversifique sus fuentes de financiación para aumentar la resiliencia de su base financiera. La financiación procedente de diversas partes interesadas puede contribuir a ese objetivo, como se observa en el ejemplo de la República de Corea, ya que las aportaciones de sus donantes privados ascienden a casi la mitad de la financiación total que destinamos al ACNUR.

Por último, debemos prestar un apoyo constante hasta que la cuestión de los desplazamientos forzados se resuelva en última instancia mediante el retorno seguro, voluntario y digno de los refugiados, con su reinserción sostenible en sus países de origen o su reasentamiento en terceros países. Podemos tomar como ejemplo Siria, que es el lugar desde el que parte el mayor número de desplazados del mundo. Si bien celebramos la caída del régimen de Al-Assad, hemos de reconocer que ese es solo el primer paso para resolver la situación de los refugiados sirios. Para garantizar que los retornados voluntarios puedan reintegrarse con éxito en sus comunidades, es esencial no cejar en los esfuerzos por defender el estado de derecho, promover la justicia y la reconciliación y salvaguardar los derechos humanos. Esos avances no solo beneficiarán a Siria y a sus países vecinos, sino que también contribuirán a la paz y la estabilidad a largo plazo en la región.

En conclusión, tal como se articula claramente en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, el problema de los refugiados no puede resolverse sin la cooperación internacional, y la coordinación eficaz en respuesta a esa cuestión depende de la cooperación de los Estados con el ACNUR. La República de Corea mantiene su determinación de sumarse a los esfuerzos de la comunidad internacional para abordar la cuestión de los refugiados.

Sra. Rodrigues-Birkett (Guyana) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Alto Comisionado Grandi por su exposición informativa de hoy y su franca evaluación de la crisis actual de los desplazamientos. Guyana apoya la labor fundamental que acomete la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y encomia al Alto Comisionado Grandi y a su equipo por seguir proporcionando asistencia y protección vitales a millones de personas desplazadas en todo el mundo, a pesar del creciente número de desafíos.

No cabe duda de que nos encontramos en una época de tensiones geopolíticas crecientes, que provocan niveles sin precedentes de violencia armada y de desplazamientos. Más de 120 millones de personas se vieron obligadas a desplazarse en 2024. Una instantánea mundial revela que, en el continente americano, el recrudecimiento de la violencia entre bandas en Haití, atizada por el tráfico de armas procedentes del

extranjero, ha provocado el desplazamiento interno de más de 1 millón de personas. En África, los conflictos en el Sudán y en la República Democrática del Congo han expulsado de sus hogares a unos 30 millones de desplazados internos, refugiados y solicitantes de asilo. En Asia, más de 3,5 millones de personas se vieron obligadas a desplazarse dentro de Myanmar. La mayor guerra en el continente europeo desde la Segunda Guerra Mundial ha expulsado de sus hogares a más de 10 millones de ucranianos, como nos recordó el Alto Comisionado Grandi, y seguimos siendo testigos de desplazamientos repetidos en Gaza.

El aumento de los desplazamientos inducidos por conflictos y los reasentamientos involuntarios plantea un reto importante a las organizaciones humanitarias y de desarrollo, que ya tienen que enfrentarse a una reducción de la financiación mundial. Se calcula que en 2025 se necesitarán 10.200 millones de dólares para prestar protección y asistencia vitales a una población que se calcula alcanzará más de 139 millones de desplazados forzosos y apátridas. Esas cifras son alarmantes y exigen nuestra atención urgente, sobre todo porque la brecha entre las necesidades y los compromisos sigue aumentando y el sector humanitario se ve gravemente subfinanciado.

Ninguno de nosotros está a salvo de las consecuencias de la actual crisis de desplazados, ya sea de manera directa, por la afluencia de personas a través de nuestras fronteras, o indirecta, por el conjunto de efectos secundarios que engendra. Todos nos vemos afectados. Para los países de renta media y baja que acogen al 71 % de los refugiados del mundo y a otras personas necesitadas de protección internacional, las consecuencias en sus sistemas sociales y presupuestos nacionales son graves. Solo en el sector sanitario, según un análisis global de costos de integración de los refugiados en los servicios nacionales de salud se estima que habría que desembolsar 11.000 millones de dólares al año.

El imperativo de acelerar la respuesta mundial es claro. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para atender las necesidades humanitarias de los desplazados forzosos. Al mismo tiempo, debe ser más urgente abordar los factores que impulsan los conflictos y los desplazamientos. Los desplazamientos masivos son solamente uno de los síntomas de la enfermedad de la guerra, la violencia y la inestabilidad económica. El cambio climático también se está convirtiendo en un importante factor de desplazamiento. Según el *Informe global sobre desplazamiento interno 2024*, en los últimos diez años los desastres meteorológicos causaron el desplazamiento interno de 220 millones de personas. Además, cuando los desastres climáticos afectan a los países de destino, las opciones de huida se reducen, lo cual crea una crisis de desplazamiento prolongado. También debemos reconocer que la migración es tanto un resultado como un factor del conflicto.

Si no abordamos esos retos, crearemos un ciclo global de tragedias interminables y cada vez peores. Entre los instrumentos de solución de que disponemos, el ACNUR es clave. Sin embargo, ese organismo no puede actuar solo. Requiere de la cooperación y el apoyo de todos los Estados Miembros y debe estar dotado de los recursos necesarios para cumplir eficazmente su mandato. Eso incluye los recursos financieros. Señalamos que, hasta febrero, el ACNUR solo había recibido el 14 % de la financiación necesaria.

Guyana también sigue abogando por un enfoque amplio y estratégico para abordar los déficits de desarrollo que se encuentran al origen de la gran mayoría de los conflictos. El costo que tienen la inacción y el hecho de no dar prioridad al desarrollo y la prevención de conflictos y de no invertir en ellos es sencillamente demasiado alto.

Para concluir, conviene reiterar que la labor del ACNUR y sus asociados es vital. Podemos y debemos permitirles que sigan prestando servicios esenciales para salvar vidas, como son el alojamiento, el agua, la atención sanitaria y la educación. Guyana está decidida a mantener y mejorar su asociación con el ACNUR y seguirá abogando por un mayor apoyo al organismo.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Agradezco al Alto Comisionado Grandi su exposición informativa.

China rinde homenaje a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) por su presencia prolongada en zonas asoladas por conflictos y por la asistencia que ha prestado a millones de refugiados. Seguiremos apoyando al ACNUR y al Alto Comisionado Grandi en la promoción de su noble causa humanitaria. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento al Alto Comisionado Grandi por los esfuerzos que ha desplegado durante los últimos años.

En la actualidad, la situación internacional es compleja e inestable, ya que se caracteriza por tensiones geopolíticas elevadas, un acoso unilateral persistente y sacudidas en la economía mundial. En ese contexto, la situación mundial de los refugiados se ha vuelto cada vez más grave y difícil. Según informes del ACNUR, más de 120 millones de personas se han visto desplazadas por la fuerza en todo el mundo, y la cifra correspondiente ha aumentado durante 12 años consecutivos. Fue desgarrador constatar que un gran número de refugiados, especialmente mujeres y niños, tienen dificultades para obtener ayuda y padecen hambre y desplazamiento.

Resolver el problema de los refugiados exige fortalecer la cooperación internacional y dar una respuesta amplia y sistemática. Recientemente, cierto país ha recortado de manera drástica la ayuda exterior, y numerosas organizaciones humanitarias se han visto obligadas a reducir sus actividades de asistencia. Se trata, sin duda, de un duro golpe para la labor de socorro a los refugiados, y es posible que, a resultas de ello, más refugiados se vean desplazados. La máxima prioridad es recaudar fondos lo antes posible para ayudar a los refugiados en situación de extrema necesidad. Los países de renta baja y media acogen al 70 % de todos los refugiados. China exhorta a los países desarrollados a que asuman sus responsabilidades cumpliendo sus compromisos de ayuda y prestando más apoyo a los países que acogen refugiados y a las organizaciones humanitarias multilaterales.

La guerra y los conflictos se cuentan entre las razones más importantes por las que la población se ve obligada a huir de sus hogares. El Consejo de Seguridad debe promover el alto el fuego y poner fin a la violencia, iniciar el diálogo y la negociación y buscar soluciones políticas. Los países afectados deben dejar de crear enfrentamientos y causar conflictos en la escena internacional y abandonar el unilateralismo y la conducta hegemónica e intimidatoria. Todas las partes deben apoyar a los países en situación de posconflicto para acelerar la recuperación y la reconstrucción, aumentar su capacidad de desarrollo independiente y crear las condiciones para que los refugiados puedan regresar a sus hogares lo antes posible.

Hace un momento, el Alto Comisionado Grandi y otros colegas mencionaron los problemas humanitarios graves a los que se enfrentan numerosas regiones del mundo, lo que ha tocado la fibra sensible de China. En Palestina, una nueva ronda de conflictos ha llevado a una crisis humanitaria grave para más de 2 millones de almas en pena en Gaza. Lograr un alto el fuego debe ser una prioridad absoluta. La comunidad internacional debe oponerse de manera inequívoca a toda migración forzosa de la población de Gaza y a todo intento de anexionarse tierras en Gaza o la Ribera Occidental. En Siria, la inestabilidad recurrente de la situación ha creado un problema de refugiados grave, que supone un reto para el desarrollo estable de la región y del país. Las autoridades sirias deben acelerar un proceso político inclusivo, cumplir eficazmente sus obligaciones antiterroristas, restablecer la paz y la estabilidad en Siria lo antes posible y facilitar el regreso de los refugiados.

En el continente africano, los conflictos armados, el terrorismo, la agitación política y los déficits de desarrollo se solapan y se entrecruzan, y la situación humanitaria es especialmente grave. Solo en regiones como el Sudán, la República Democrática del Congo y el Sahel, decenas de millones de personas se han visto

desplazadas. La comunidad internacional debe abordar tanto los síntomas como las causas profundas del problema desde múltiples perspectivas, incluidos los frentes político, de seguridad, de desarrollo y humanitario. China hace un llamamiento a la comunidad internacional para que dé prioridad a los recursos destinados a África y aumente el apoyo y la asistencia a los países africanos.

Como Estado Parte en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo, China siempre se ha adherido al espíritu humanitario, ha participado activamente en la cooperación internacional en el ámbito de los refugiados y ha prestado asistencia a los países afectados para tratar las cuestiones de los refugiados a través de canales bilaterales y multilaterales. China está dispuesta a seguir colaborando con la comunidad internacional, a apoyar de manera firme el multilateralismo y a contribuir a mejorar el sistema mundial de protección de los refugiados y a resolver el problema de los refugiados.

Sra. Shea (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Alto Comisionado Filippo Grandi por su exposición informativa.

Como él mismo destacó, en medio de un aumento de los conflictos en los últimos años, el Consejo de Seguridad no ha logrado alcanzar las soluciones políticas necesarias para poner fin a los desplazamientos forzosos. Como ya hemos dicho antes en el salón, es hora de que llevemos a las Naciones Unidas —y concretamente, al Consejo de Seguridad— a su propósito original: el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en particular mediante el arreglo pacífico de controversias. Esa es nuestra responsabilidad como miembros del Consejo: trazar un camino que ponga fin a los horrores de los conflictos.

No obstante, ninguna nación puede hacerlo sola. Las Naciones Unidas existen para la acción colectiva, y la acción colectiva exige responsabilidad colectiva. Todos los Estados Miembros deben repartir mejor la carga de la respuesta humanitaria a los conflictos. Los Estados Unidos han soportado esa carga de manera desproporcionada durante decenios. Además, reiteramos que la respuesta al desplazamiento forzado debe guiarse por los principios fundamentales de la soberanía nacional, la seguridad fronteriza y el estado de derecho.

En el último año, se han agravado los conflictos en el Sudán, la República Democrática del Congo y Myanmar, entre otros.

En cuanto a la guerra entre Israel y Hamás, nadie quiere que los palestinos de Gaza pasen hambre y sed. Los Estados Unidos apoyan el flujo de ayuda humanitaria con salvaguardias que garanticen que la ayuda no sea objeto de desvío, saqueo o mal uso por parte de los grupos terroristas Hamás o la Yihad Islámica Palestina. No obstante, debemos recordar que Hamás es el único responsable de la guerra que desató el 7 de octubre de 2023, cuando cometió la peor masacre de judíos desde el Holocausto y secuestró a más de 250 rehenes, así como de la reanudación de las hostilidades en marzo tras el rechazo de múltiples propuestas por parte de Hamás.

Incluso en estos tiempos de conflicto, ha habido motivos para abrigar esperanza. En Siria, con la partida de Al-Assad, hay un nuevo sentimiento de esperanza entre millones de refugiados que ven la perspectiva de un futuro en su país de origen, y muchos han regresado a casa, en especial los que se quedaron cerca de sus hogares y no intentaron hacer el peligroso viaje a Europa.

Los Estados Unidos buscan un futuro en el que Siria sea estable, respete los derechos humanos y las libertades de su pueblo, rechace el terrorismo y la influencia destabilizadora iraní y no sea una amenaza para sus vecinos. A nuestro juicio, muchos refugiados y migrantes sirios tienen esperanzas similares con respecto a su país.

Pasando a Europa, el Consejo pidió un rápido fin de la guerra en Ucrania, y los Estados Unidos han invertido un capital político considerable para lograr esa paz. Si se logra un acuerdo duradero, millones de ucranianos podrán regresar a sus hogares.

Una paz duradera en esos conflictos sentaría las bases para que millones de personas desplazadas pudieran regresar a sus hogares en condiciones de seguridad y para que las economías regionales prosperaran. Pedimos al Consejo que redoble sus esfuerzos para resolver y detener las crisis que provocan desplazamientos de larga duración.

Sra. Lassen (Dinamarca) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, por el liderazgo destacado demostrado a lo largo de su mandato. Dinamarca expresa su pleno apoyo a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y una profunda admiración por todos aquellos que trabajan sin descanso para ayudar a los refugiados y las personas en situación de desplazamiento forzado del mundo.

Nos encontramos en una coyuntura extraordinaria. Como ha señalado hoy el Alto Comisionado, 123 millones de personas se han visto obligadas a desplazarse en todo el mundo. Las mujeres y las niñas siguen siendo las que más sufren.

Esta crisis de desplazamientos tiene muchas causas, la más importante de las cuales es la proliferación y la prolongación de los conflictos, junto con un desprecio generalizado por la letra y el espíritu del derecho internacional humanitario.

Los efectos de las perturbaciones climáticas también siguen aumentando. Ello plantea un nuevo desafío para la acción humanitaria y la solidaridad en el siglo XXI.

De Myanmar a Siria, pasando por la República Democrática del Congo y Sudán del Sur, hemos sido testigos de violencia, ataques contra los civiles y la infraestructura civil crítica, que han generado niveles asombrosos de desplazamiento.

En el Sudán, escenario de la mayor crisis de desplazados del mundo, más de un tercio de la población se ha visto obligada a huir de sus hogares y más del 60 % necesita asistencia humanitaria de emergencia.

En Ucrania, los ataques a la infraestructura civil, la contaminación de tierras agrícolas y los reiterados ataques a zonas pobladas han producido la mayor crisis de refugiados y desplazados en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, con casi 7 millones de personas que huyen a través de las fronteras y otros 3,7 millones de desplazados internos.

Además, en Gaza, se niega la ayuda humanitaria a toda una población, compuesta en su mayoría por refugiados. El sistema sanitario ha colapsado. Se ha criminalizado al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. El propio humanitarismo se ha convertido en un objetivo.

Teniendo en cuenta estos ejemplos tan inquietantes, permítaseme formular tres observaciones.

En primer lugar, las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios deben poder apoyar siempre a la población más vulnerable. En las situaciones complejas de emergencia humanitaria, debe tener acceso seguro y sin trabas a los necesitados. Esa es la condición previa esencial para toda respuesta significativa. También es una obligación de todas las partes en el conflicto. A este respecto, el Consejo y todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben rechazar de manera inequívoca el uso deliberado de obstrucciones burocráticas y administrativas para denegar dicho acceso. Ya sean impuestas por Estados o por agentes no estatales —desde Gaza hasta Ucrania y el Sudán—, esas tácticas no pueden tolerarse. En casos extremos, Dinamarca considera que el Consejo tiene el deber de utilizar las herramientas a su disposición para superar tales obstáculos.

En segundo lugar, me enorgullece decir que, en la actualidad, Dinamarca es el cuarto mayor donante del ACNUR y un importante donante del sistema humanitario

en general. Sin embargo, y como ha expresado el Coordinador del Socorro de Emergencia, se está restableciendo el sistema humanitario. El propio ACNUR está experimentando drásticos ajustes organizativos que afectarán a sus capacidades básicas y a su alcance operacional. A lo largo de este período de cambio, debemos apoyar colectivamente al ACNUR para que preserve su capacidad de mantener los aspectos fundamentales de su mandato, centrándose aún más en la protección, las soluciones duraderas y la respuesta de emergencia.

En los próximos años, debemos aumentar nuestro apoyo no solo a las personas en situación de desplazamiento forzado, sino también a los Estados de acogida y a las comunidades que los albergan. En pocas palabras, tendremos que hacer más con menos, y para lograrlo, debemos ir más allá de los enfoques humanitarios tradicionales. Sin embargo, estos enfoques deben concebirse de forma que se respeten los principios humanitarios fundamentales de independencia, imparcialidad, neutralidad y humanidad. Del mismo modo, no deben comprometer la ética que sustenta la acción humanitaria y la solidaridad.

Por último, si queremos evitar un mundo definido por el caos, el Consejo debe abordar no solo los síntomas humanitarios de las crisis actuales, sino los motores políticos subyacentes: debemos asumir riesgos, como propugnó el Alto Comisionado.

El Consejo debe seguir centrado en la búsqueda de soluciones políticas a los conflictos, sin dejar de garantizar que la acción humanitaria basada en principios siga estando salvaguardada y habilitada. Las obligaciones humanitarias no deben condicionarse ni someterse a negociaciones políticas.

Para concluir, Dinamarca reafirma su apoyo inquebrantable al ACNUR y al Pacto Mundial sobre los Refugiados. Este organismo representa lo mejor del multilateralismo: un compromiso compartido de solidaridad con las personas cruelmente desarraigadas y desposeídas. La comunidad internacional puede seguir confiando en que Dinamarca desempeñará su papel.

Sr. Žbogar (Eslovenia) (*habla en inglés*): También agradezco al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Grandi, su presentación y la información actualizada que ha proporcionado sobre la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Asimismo, queremos darle las gracias por guiarnos a través de varios conflictos, desde la perspectiva de los refugiados civiles y los desplazados internos. Agradecemos su apasionado llamamiento a los miembros del Consejo de Seguridad.

Este año, un número récord de mujeres, hombres y niños se han visto obligados a abandonar los lugares que una vez llamaron hogar.

Se superan nuevos récords mientras sociedades enteras, como la de Gaza, son arrancadas de sus raíces a una velocidad feroz.

Los ucranianos siguen huyendo de los bombardeos mientras el Consejo de Seguridad hace un llamamiento a la paz.

Solo en el Sudán, como ya han recordado muchos colegas, casi 13 millones —cerca de un tercio de la nación— vagan ahora en busca de seguridad. No son meros números; es una muestra de un mundo en dificultades, una muestra de personas que se ven empujadas a la pobreza y el hambre y expuestas a enfermedades, violencia, explotación y abusos. Para las mujeres y las niñas desplazadas, esto supone un mayor riesgo de violencia sexual y de género.

Detrás de todas esas vidas destrozadas, se esconde una verdad: el desprecio implacable por el derecho internacional humanitario. Estamos viendo cómo se erosiona con rapidez. El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de proteger las leyes que han guiado a la humanidad en los últimos 75 años.

Mi delegación quisiera señalar tres cuestiones: tres vías que el Consejo y la comunidad internacional deberían seguir para frenar y revertir estas peligrosas tendencias.

En primer lugar, es preciso salvar vidas, proteger a las personas y posibilitar la ayuda. Exigimos que los civiles gocen de absoluta protección, en todo momento y en todo lugar. Esa protección ha de extenderse a todos los profesionales humanitarios y a todos los miembros del personal de las Naciones Unidas y de los organismos asociados, tanto si llegan en avión desde un lugar lejano como si son contratados en la misma comunidad a la que prestan servicio. El acceso humanitario no es una cuestión opcional: es una obligación jurídica que el derecho internacional impone a todos los países.

En segundo lugar, es necesario hacer frente a la oleada de desplazamientos por motivos climáticos. Como hizo Guyana, queremos hacer hincapié en la catástrofe que se avecina en silencio: el cambio climático. Sus efectos plantean un desafío cotidiano cada vez mayor, que obliga a reforzar la colaboración y la acción. En estos momentos, las inundaciones, los incendios y las sequías prolongadas debidas al cambio climático expulsan a las familias de sus hogares con la misma brutalidad de las bombas y los tiroteos. La degradación ambiental y la escasez de agua suscitan nuevos conflictos o agravan los ya existentes, y afectan con especial dureza a los civiles en los períodos de guerra y de posguerra. Por todo ello, insistimos en que los aspectos climáticos y ambientales han de considerarse sin más dilación y de manera sistemática en todos los ámbitos de la prevención y solución de conflictos y de la consolidación de la paz.

En tercer lugar, hay que apoyar la labor humanitaria y acabar con la apatridia. El Alto Comisionado Filippo Grandi y los hombres y mujeres que trabajan en el ACNUR están en primera línea atendiendo las necesidades humanas. Merecen nuestro más sincero respeto, y debemos demostrarles que cuentan con nuestro apoyo concreto. Como Consejo, tenemos que esforzarnos más para proteger a los trabajadores humanitarios y poner fin a la impunidad con la que se cometen ataques contra ellos. Eslovenia está dispuesta a seguir abordando las causas profundas de la migración, en el marco de nuestra ayuda para el desarrollo. Hemos dado respuesta a las necesidades de las víctimas de conflictos y de las poblaciones desplazadas y hemos contribuido al retorno seguro de los refugiados. Hemos ratificado la Convención para Reducir los Casos de Apatridia, de 1961, y en breve nos sumaremos a la Alianza Mundial para Poner Fin a la Apatridia.

Si avanzamos en esas tres vías, tendremos más posibilidades de modificar el contenido y el tono de los encuentros con el Alto Comisionado y de otras reuniones que se mantengan en el futuro. Redoblemos esfuerzos en ese sentido.

Sr. Sekeris (Grecia) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, por su detallada y sombría exposición y por los importantes mensajes que nos ha transmitido. Mi país, Grecia, desea expresar su gratitud al Alto Comisionado por su permanente y ferviente dedicación a su mandato. Expresamos nuestro total e indefectible apoyo a su labor, apoyo que quedó claramente de manifiesto en la visita que hizo el año pasado a nuestro país y en sus reuniones con nuestros dirigentes políticos, además de en la fructífera comunicación que mantenemos en el marco del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra.

El mundo afronta en la actualidad uno de los desafíos humanitarios más importantes de nuestro tiempo: el desplazamiento forzado de millones de personas debido a los conflictos armados, la violencia, las violaciones de los derechos humanos, la inseguridad económica y social, la inseguridad alimentaria, las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático. Las cifras son elocuentes y reflejan un círculo vicioso de violencia y deterioro de las condiciones de vida que tiene consecuencias nefastas para la estabilidad y la paz regionales e internacionales. Además, las cifras reflejan una

cruda realidad: el desarraigo de seres humanos y la perturbación que sufren sus vidas debido a fuerzas ajenas a su control. Las crisis en curso en Gaza, Siria, Ucrania, el Sudán, Sudán del Sur, la República Democrática del Congo, Myanmar, el Afganistán, Haití y Venezuela son detonantes importantes de desplazamientos forzados.

Permítaseme hacer las siguientes observaciones al respecto.

Todos los conflictos mencionados tienen dos características en común: el desprecio flagrante del derecho internacional humanitario demostrado por las partes en el conflicto, y la ausencia de rendición de cuentas. Esas dos características tienen un efecto devastador sobre los civiles, la infraestructura civil y el personal humanitario. Estamos firmemente convencidos de que nuestro deber, como miembros del Consejo de Seguridad, es, en primer lugar, garantizar el respeto del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos; en segundo lugar, ampliar la acción humanitaria para ayudar a los refugiados y desplazados y a los países que los acogen, y, en tercer lugar, buscar soluciones factibles, que permitan invertir la tendencia del desplazamiento. Grecia seguirá trabajando, dentro y fuera del Consejo de Seguridad, en pro de esos objetivos.

Como Estado miembro de la Unión Europea en primera línea de la crisis por el hecho de recibir a un gran número de personas que llegan en corrientes migratorias mixtas, Grecia contribuye al cumplimiento del mandato de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ya que acoge a un número significativo, en comparación con nuestra población, de refugiados y solicitantes de asilo. Mi país da prioridad a la protección de los grupos más vulnerables, en particular las mujeres y los niños, que se ven expuestos a la violencia de género, la explotación, la separación de sus familias, la falta de acceso a la educación y los traumas psicológicos a largo plazo. Hemos creado un sistema de apoyo integral a niños no acompañados, que comprende, entre otros, servicios de alojamiento, asistencia sanitaria, nutrición, educación, tutela e integración, en aras del interés superior del menor. Nuestra estrategia al respecto se basa en la mejora de la protección de los menores, en particular frente a la violencia y la explotación, y en el establecimiento de vías jurídicas para que puedan reunirse con sus familiares, en el marco de acuerdos multilaterales de reubicación y reunificación familiar.

La gestión de los flujos de refugiados plantea múltiples desafíos. En el epicentro de nuestras prioridades actuales al respecto está la necesidad de asegurar retornos efectivos. Por otro lado, seguimos considerando muy preocupante la implicación de redes delictivas de tráfico que explotan el sufrimiento humano en las rutas de migración, al igual que, evidentemente, la abominable práctica de instrumentalizar la migración, que refleja un menosprecio absoluto por el derecho internacional.

Para concluir, permítaseme subrayar que, con el desolador telón de fondo de un mundo en crisis y marcado por los conflictos armados, la emergencia climática y las violaciones de los derechos humanos, Grecia aboga por la adopción de medidas tangibles, encaminadas a defender el derecho internacional humanitario, abordar las causas profundas de la crisis de refugiados y desplazados, buscar soluciones locales y regionales, aumentar la financiación destinada a la asistencia humanitaria, y asegurar la protección de las personas que son objeto de desplazamiento forzado.

Sra. Swallow (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, por su completa exposición informativa y sus valiosas aportaciones. Sierra Leona felicita a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y en particular al Alto Comisionado, por su labor y por la asistencia prestada a las personas refugiadas y desplazadas.

Sierra Leona considera extremadamente alarmante la grave crisis mundial de los desplazamientos, que afecta a refugiados, solicitantes de asilo y apátridas. La urgencia

de la situación es más que evidente. Millones de personas se ven obligadas a desplazarse a causa de las persecuciones, los conflictos armados, los actos de violencia, las violaciones de los derechos humanos, las catástrofes relacionadas con el clima y otros sucesos devastadores. En junio de 2024, el número de desplazados forzados existentes en el mundo alcanzó la estremecedora cifra de 122 millones, lo que incluye a unos 72 millones de desplazados internos. Este brusco aumento refleja la proliferación de conflictos en el mundo. África, en particular, se ve afectada de manera desproporcionada por la situación, ya que acoge a más de un tercio de la población mundial de desplazados forzados, incluidos unos 22 millones de desplazados internos. Esta crisis es especialmente grave en el Sudán y en la República Democrática del Congo, donde la intensificación de los conflictos y la comisión de ataques selectivos contra zonas densamente pobladas han dado lugar a importantes desplazamientos.

Ante estas inquietantes tendencias y los crecientes desafíos que afectan a las poblaciones desplazadas, Sierra Leona desea señalar tres aspectos importantes.

En primer lugar, instamos al Consejo de Seguridad a que garantice la protección de los civiles desplazados, de conformidad con el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. A pesar de los marcos jurídicos existentes y de los llamamientos del Consejo, en particular en el marco de la resolución 1265 (1999), partes involucradas en conflictos siguen incumpliendo sus obligaciones. Estamos viendo una violencia despiadada y selectiva en el Sudán, la República Democrática del Congo, Ucrania, Myanmar y Haití, que a menudo implica el uso de armas destructivas, como drones y misiles balísticos. En Gaza, los bombardeos indiscriminados, la destrucción de infraestructura civil y los ataques contra el personal humanitario siguen siendo sumamente preocupantes y constituyen violaciones claras del derecho internacional humanitario.

Las mujeres y las niñas siguen siendo las más afectadas por los conflictos armados, los desplazamientos y la crisis climáticas. Además de la pérdida de capacidad de acción, medios de subsistencia, educación y servicios básicos, se enfrentan a niveles crecientes de violencia sexual y de género. Se han recibido informes sobrecogedores de mujeres sudanesas que huyen al Chad, de mujeres congoleesas en campamentos de desplazados en las inmediaciones de Goma y de mujeres y niñas rohinyás en campamentos de refugiados de larga duración en Bangladesh. Los desastres provocados por el clima agravan aún más su vulnerabilidad y aumentan la gravedad de esa violencia. Nunca se insistirá lo suficiente en el sufrimiento, la inhumanidad y la existencia de un miedo constante, que constituyen una clara violación del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

En segundo lugar, el Consejo de Seguridad y el sistema de las Naciones Unidas en general deben intensificar sus esfuerzos para garantizar que la asistencia vital llegue a quienes la necesitan, de conformidad con la resolución 1674 (2006). Ello reviste particular importancia en un contexto de disminución de la financiación humanitaria y de aumento de las restricciones a la entrega de ayuda impuestas por las partes en conflicto. El apoyo humanitario a las personas desplazadas debe basarse en un firme apoyo a los principios humanitarios, aunado a los esfuerzos para promover la paz y el desarrollo sostenibles. En ese contexto, condenamos enérgicamente el creciente número de ataques contra el personal humanitario, en particular en Gaza y el Sudán, y exigimos que los responsables rindan cuentas. Los procesos de paz deben dar prioridad a la protección de la población civil y respetar los principios humanitarios fundamentales de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia. El retorno seguro, voluntario y digno de los refugiados a sus países de origen sigue siendo fundamental para la paz y la estabilidad a largo plazo, también en Oriente Medio, donde, como hemos indicado hoy el Alto Comisionado en su exposición informativa, más de 1 millón de refugiados sirios están regresando a sus hogares tras años de conflicto.

En tercer lugar, como país que copreside el Grupo Oficioso de Expertos del Consejo de Seguridad sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad y como miembro de la Junta del Pacto para las Mujeres, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria, Sierra Leona encomia al ACNUR por su liderazgo en el Pacto. También reconocemos su asociación con el Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria y su colaboración con organismos como el Programa Mundial de Alimentos y la Organización Internacional del Trabajo a través de programas como SKILL-UP en África y Oriente Medio. Esas iniciativas ofrecen a los desplazados acceso a formación, protección y asilo y prestan ayuda vital y trabajan para reducir el número de apátridas. Además, acogemos con satisfacción los esfuerzos regionales para abordar la apatridia, incluida la aprobación del Protocolo de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos sobre los Aspectos Específicos del Derecho a la Nacionalidad y la Erradicación de la Apatridia en África en 2024.

Para concluir, Sierra Leona reitera su llamamiento urgente a los países y asociados para el desarrollo para que respondan a las necesidades críticas de las personas desplazadas. El llamamiento mundial del ACNUR para recaudar 10.200 millones de dólares para las poblaciones desplazadas y apátridas sigue estando, lamentablemente, insuficientemente financiado, y solo se han recibido 1.500 millones de dólares hasta la fecha. Esperamos que la sesión informativa de hoy sirva de catalizadora para la acción, entre otras cosas a través de la aplicación de políticas de asilo y refugio compasivas y receptivas.

Sr. Ahmad (Pakistán) (*habla en inglés*): Permítaseme también comenzar dando las gracias al Alto Comisionado Filippo Grandi por su completa y convincente exposición informativa, su evaluación realista de las situaciones de conflicto en todo el mundo y sus observaciones sobre el papel crucial que desempeña el Consejo para abordar eficazmente esas crisis. Encomiamos a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) por sus incansables esfuerzos para proteger y ayudar a millones de personas desplazadas en todo el mundo. Le deseamos el mayor de los éxitos al Alto Comisionado. Como ha señalado el Sr. Grandi, esta podría ser su última sesión informativa periódica ante el Consejo.

Sin duda, la crisis mundial de los desplazamientos ha alcanzado proporciones catastróficas. Como han señalado hoy los miembros, más de 120 millones de personas en todo el mundo son desplazadas forzadas. No se trata de meras estadísticas, sino que son vidas humanas, esperanzas y futuros hechos añicos por la violencia y la injusticia. En la raíz de la crisis se encuentran los conflictos, la persecución, la ocupación extranjera y las desigualdades arraigadas. Esas tragedias provocadas por el hombre siguen obligando a millones de personas a huir de sus hogares, a menudo sin más sustento que la esperanza. Sin embargo, mientras los desplazamientos siguen aumentando, la respuesta mundial sigue siendo desigual, injusta y extremadamente insuficiente. Los países en desarrollo, muchos de los cuales afrontan sus propios retos socioeconómicos, siguen soportando la mayor carga. Entretanto, las naciones desarrolladas, pese a que disponen de mayores recursos y tienen más obligaciones morales, se han replegado cada vez más en sí mismas. Se han levantado barreras físicas y políticas que cierran las puertas a los más necesitados.

Oriente Medio sigue profundamente afectado por las consecuencias de conflictos no resueltos y ocupaciones ilegales, lo que ha provocado algunas de las crisis de desplazamientos más prolongadas del mundo. El derecho al retorno de los refugiados palestinos, afirmado en la resolución 194 (III) de la Asamblea General, sigue sin cumplirse. La ocupación prolongada y los ciclos recurrentes de violencia han provocado oleadas sucesivas de refugiados palestinos. Otros millones de desplazados procedentes de Siria, el Yemen y otras zonas de conflicto de toda la región siguen esperando que se den las condiciones propicias para un retorno voluntario, seguro y digno. La situación en el Sudán es igualmente alarmante. El conflicto actual ha desplazado a millones de personas dentro del Sudán y fuera del país. Se necesitan

esfuerzos urgentes y concertados para poner fin a la violencia y garantizar el acceso y la asistencia humanitarias. En el resto del mundo, las crisis en África, América Latina, el Sahel y Europa agravan aún más el problema de los desplazamientos.

En el Afganistán, debido a los decenios de conflicto, colapso económico e inseguridad persistente, se ha producido una de las situaciones de refugiados de más larga data de la historia. Durante más de cuatro decenios, el Pakistán ha mantenido una orgullosa tradición de compasión y hospitalidad, acogiendo a una de las poblaciones de refugiados del mundo más numerosas y de más larga data. A pesar de los retos económicos y de seguridad asociados, el Pakistán ha proporcionado refugio, protección y oportunidades a millones de afganos, además de facilitar el reasentamiento de ciudadanos afganos en terceros países.

El mecanismo existente para abordar las situaciones de los refugiados, concebido tras la Segunda Guerra Mundial, ya no es adecuado para las complejas realidades actuales. El principio de reparto equitativo de la carga y la responsabilidad, consagrado en el Pacto Mundial sobre los Refugiados, sigue sin cumplirse en gran medida. Mientras los países en desarrollo acogen al 85 % de los refugiados del mundo, muchos países desarrollados siguen reduciendo el espacio de asilo, endureciendo las políticas de inmigración y reduciendo las cuotas de reasentamiento. Eso no es compartir la carga, sino trasladarla. Se requiere urgentemente un replanteamiento fundamental. Permítaseme destacar algunas cuestiones.

En primer lugar, debemos abordar las causas profundas de los desplazamientos. El Consejo debe actuar con decisión para prevenir nuevos conflictos, resolver conflictos de larga data y promover la solución pacífica de las controversias de conformidad con el derecho internacional. El desplazamiento forzoso debe rechazarse categóricamente.

En segundo lugar, hay que hacer que el reparto equitativo de cargas y responsabilidades sea una realidad. La ayuda humanitaria y para el desarrollo destinada a los países de acogida de refugiados debe ser oportuna y predecible y debe concederse mediante subvenciones, no mediante préstamos, que sobrecargan aún más las capacidades nacionales. También instamos a los donantes a aumentar significativamente las contribuciones financieras al ACNUR, en consonancia con la creciente magnitud de los desplazamientos mundiales.

En tercer lugar, exhortamos a los países desarrollados a que establezcan planes plurianuales de reasentamientos con cuotas fijas, garantizando al mismo tiempo que los procesos de reasentamiento sean eficientes, predecibles e inclusivos. Los Estados con más recursos también deben ofrecer más vías jurídicas a los inmigrantes y solicitantes de asilo.

Por último, hay que dar prioridad a la repatriación voluntaria y a la reintegración sostenible. Unos programas plenamente financiados, una mayor asistencia para el desarrollo de los países de origen y unas inversiones en infraestructuras críticas son esenciales a fin de crear las condiciones necesarias para un regreso seguro y digno.

El Pakistán está plenamente convencido de que el camino a seguir es claro. Los factores principales del desplazamiento —conflictos no resueltos, ocupaciones extranjeras y denegación sistemática de derechos— deben abordarse mediante la voluntad colectiva y la acción eficaz del Consejo y la comunidad internacional. Esa obligación no es una mera obligación política. Es un imperativo moral profundamente arraigado en la historia de la humanidad. En la tradición islámica, la Hégira —la migración del profeta Mahoma, la paz sea con él— se erige como símbolo intemporal de la búsqueda de seguridad, dignidad y justicia frente a la persecución. Es a partir de ese viaje que comienza el calendario islámico, y eso nos recuerda que, aunque nazca de la penuria, la migración puede dar lugar a nuevos comienzos basados en la compasión, la solidaridad y la resiliencia.

Al enfrentarnos a la crisis mundial actual de refugiados, dejémosnos guiar e inspirar por las respuestas ejemplares de la historia, basadas en la aceptación, no en el rechazo; en la esperanza, no en la indiferencia, y no en los muros, sino en los puentes de humanidad. Nos alientan los comentarios que se han hecho hoy en torno a la mesa, en particular el papel que puede desempeñar el Consejo en el tratamiento de la crisis de los refugiados, trabajando activamente para resolver de manera pacífica los conflictos, y trabajaremos con los demás miembros para lograr progresos en ese objetivo.

Sr. Kariuki (Reino Unido) (*habla en inglés*): Quiero empezar subrayando nuestro apoyo incondicional a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y al liderazgo apasionado del Alto Comisionado Grandi. Ha dirigido la Organización a lo largo de un decenio de cambio mundial, un decenio de conflictos, perturbaciones climáticas e inestabilidad cada vez mayores.

Todos esos factores siguen empujando a las personas a abandonar sus hogares, haciendo que los desplazamientos sean cada vez mayores. En el mundo de hoy hay más de 123 millones de desplazados forzosos. Ante esos retos, debemos centrarnos en las soluciones. Haré hincapié en tres cuestiones que para el Reino Unido son prioritarias.

En primer lugar, seguiremos haciendo todo lo posible para atajar las causas profundas de los desplazamientos, como la guerra, la inestabilidad y la represión. Trabajaremos a todos los niveles, en particular por medio del Consejo, para proteger el sistema internacional basado en normas y promover la paz. Trabajaremos con los asociados internacionales para luchar contra el tráfico y la trata de personas, que explotan a personas vulnerables con fines lucrativos. Este mismo mes, el Reino Unido encabezó una cumbre fructífera sobre seguridad fronteriza, en la que conseguimos acuerdos entre los países participantes para impulsar esfuerzos encaminados a desarticular la delincuencia organizada de la inmigración y salvar vidas.

En segundo lugar, buscaremos soluciones a las crisis regionales y de países concretos, muchas de las cuales, desde Ucrania hasta Oriente Medio, forman parte de la atención prioritaria del Consejo. Este mes, el Reino Unido acogió una conferencia sobre el Sudán, con objetivos humanitarios y políticos, en particular para fomentar el fin del conflicto y la atenuación de su incidencia en la región, y estamos agradecidos por la participación del Comisionado Grandi junto con otros responsables de las Naciones Unidas. En Bazar de Cox, hemos financiado al ACNUR para que respalde el acceso de los refugiados a la asistencia sanitaria, al agua limpia y a la higiene. Seguiremos abogando por soluciones seguras, dignas y sostenibles para los refugiados, en particular en la conferencia de las Naciones Unidas sobre los rohinyás que se celebrará en septiembre.

Y, en tercer lugar, seguimos impulsando enfoques innovadores para abordar los desplazamientos. Apoyamos la iniciativa de respuestas sostenibles del Alto Comisionado, que favorece la inclusión y la autosuficiencia de los refugiados, así como la apropiación de las soluciones por parte de los países de acogida. Esperamos con interés la reunión del Pacto Mundial sobre los Refugiados que se celebrará en diciembre —un momento clave para examinar los progresos en las promesas que asumimos en 2023 para ofrecer mejores resultados a las personas desplazadas y a las comunidades de acogida— y alentamos a otros a que se sumen a nosotros y respalden nuestros esfuerzos colectivos para alcanzar los objetivos del Pacto.

En conclusión, para invertir la tendencia cada vez mayor de los desplazamientos, debemos centrarnos en soluciones a las causas que todos hemos examinado hoy. El Reino Unido tiene la determinación de colaborar con el ACNUR y otros asociados e instituciones internacionales para conseguirlo.

Sr. Mohamed Yusuf (Somalia) (*habla en inglés*): Somalia acoge con agrado al Alto Comisionado Grandi a esta sesión y le agradece su exposición informativa amplia. Dado que esta es su última exposición informativa, me sumo a otros para

agradecerle también su abnegado liderazgo y el cumplimiento de su mandato en un entorno lleno de dificultades.

Reconocemos y elogiamos los esfuerzos incansables de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para proteger y prestar asistencia a más de 122 millones de personas desplazadas por la fuerza en todo el mundo, una cifra sin precedentes que se ha duplicado con creces en el último decenio. A ese respecto, deseo destacar tres aspectos críticos de ese reto mundial.

En primer lugar, la escala y la complejidad de las actuales crisis de desplazamiento exigen una coordinación y una respuesta sin precedentes. Estamos asistiendo a desplazamientos a una escala que pone a prueba los límites de nuestros sistemas humanitarios. Solamente en el Sudán, millones de personas han sido desarraigadas de sus hogares, mientras que en Gaza más de tres cuartas partes de la población afrontan desplazamientos en múltiples ocasiones. La presencia del ACNUR en esas crisis —así como en Ucrania, Siria, el Afganistán y la República Democrática del Congo— sigue siendo vital para ofrecer protección y coordinar las respuestas humanitarias.

En segundo lugar, observamos con profunda preocupación la documentación sobre la erosión del derecho internacional humanitario. Nuestros trabajadores humanitarios siguen documentando un aumento de las bajas civiles, la utilización como armas del hambre y la violencia sexual y ataques deliberados contra infraestructuras críticas. Debemos fortalecer nuestro empeño a favor del derecho internacional humanitario y los principios de los derechos humanos. Las resoluciones del Consejo —1265 (1999), 1674 (2006) y 2417 (2019)— proporcionan el marco para proteger a los civiles y garantizar el acceso humanitario. Sin embargo, sin un empeño renovado a favor de esos principios, se corre el riesgo de que fallemos a quienes más necesitan nuestra protección.

En tercer lugar, y esto es quizá lo más importante, debemos abordar las causas profundas del desplazamiento. La intersección de los conflictos y las desigualdades genera una tormenta continua de vulnerabilidad. Debemos dar prioridad a las soluciones duraderas, atendiendo al mismo tiempo a las necesidades específicas de las poblaciones vulnerables. El regreso seguro, voluntario y digno, así como la integración local y el reasentamiento, deben llevarse a cabo en estrecha consulta con las comunidades afectadas y los países de acogida. Las necesidades específicas de las mujeres, los niños y otros grupos vulnerables exigen nuestra especial atención, sobre todo a la hora de prevenir y responder a la violencia sexual en contextos de desplazamiento. Pedimos una ayuda internacional sostenida para garantizar que los regresos sean sostenibles y se restablezcan los servicios básicos y los medios de subsistencia.

Somalia reconoce las limitaciones financieras graves a las que se enfrenta el ACNUR. Hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros y donantes para que aumenten su generoso apoyo. Una financiación adecuada, previsible y flexible es esencial para que el ACNUR cumpla su mandato y responda eficazmente a las cada vez mayores necesidades de los desplazados.

Todos los refugiados, independientemente de su origen o formación, merecen dignidad y una solución duradera.

El Presidente (*habla en francés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de Francia.

Ante todo, quisiera dar las gracias al Sr. Filippo Grandi por su exposición informativa al Consejo de Seguridad, una tradición durante su mandato al frente de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Ha expuesto sin tapujos la situación de los desplazados forzosos que buscan seguridad y ha formulado recomendaciones para aliviar su sufrimiento.

Francia elogia la labor notable llevada a cabo por el Alto Comisionado durante un mandato de casi diez años. Rendimos homenaje a su compromiso al servicio de

la población refugiada, apátrida y desplazada por la fuerza y, por su conducto, rendimos homenaje a la dedicación de las mujeres y los hombres que llevan a cabo la misión del ACNUR en todo el mundo. Pienso en quienes han resultado heridos o han perdido la vida en el cumplimiento de esa misión cada vez más difícil, ya sea en Siria, el Líbano, el Sudán, Ucrania, la República Democrática del Congo, el Afganistán o dondequiera que su labor sea indispensable.

Es responsabilidad del Consejo de Seguridad abordar la cuestión de las amenazas a la paz y la seguridad internacionales y las violaciones en este ámbito, a saber, las crisis y los conflictos que causan la mayoría de los desplazamientos forzados. No podemos contentarnos con dejar que el ACNUR lidie con esas consecuencias. Por supuesto, cada vez le resulta más difícil hacerlo, en un contexto de crisis cada vez más numerosas y de violaciones cada vez más graves del derecho internacional y de la protección de la población civil. Alto Comisionado, Francia reafirma, aquí en el Consejo de Seguridad, la fuerza de su compromiso político en favor de la labor del ACNUR.

Como sabemos, el ACNUR se creó a raíz de la Segunda Guerra Mundial con carácter temporal, para ayudar a los millones de europeos que habían huido o perdido sus hogares, con la esperanza de encontrar una solución duradera a la cuestión de los refugiados, los desplazados y los apátridas. Este mandato, renovado en numerosas ocasiones, fue prorrogado de manera indefinida por la Asamblea General en 2003 (resolución 58/153 de la Asamblea General). Los desplazamientos forzados siguen aumentando. Siguen siendo una de las principales consecuencias de las crisis y los conflictos, de los que los civiles son las primeras víctimas. En 2015, 60 millones de personas se vieron obligadas a exiliarse. Diez años después, en 2025, la cifra se habrá duplicado con creces. Ese cambio es el reflejo de un mundo que se enfrenta a conflictos crecientes y prolongados y a los efectos combinados de la inseguridad alimentaria, las crisis sanitarias, las violaciones de los derechos humanos, el cambio climático y las conmociones económicas.

La responsabilidad del Consejo y de la comunidad internacional sigue siendo apoyar a las personas desplazadas y a quienes las acogen. Es una cuestión de solidaridad y humanidad. También es una cuestión que constituye la esencia de la seguridad y el mantenimiento de la paz. Como dijo el Alto Comisionado, los riesgos de recortes drásticos en la financiación son claros: tragedias humanas, inestabilidad y aumento de los desplazamientos forzados. La población ya desplazada, a la que no ayudaremos, no tendrá más remedio que exiliarse de nuevo. Debemos ser conscientes de ello y replantearnos nuestra acción colectiva para lograr mayor eficacia y repercusión al implicar a los agentes locales y los países de acogida y tránsito de refugiados.

En 2023, Francia copatrocinó el Foro Mundial sobre los Refugiados, de manera conjunta con Jordania, el Japón, Colombia y Uganda. Ya entonces nos comprometimos claramente a apoyar al ACNUR y a los primeros países adonde llegan los refugiados, así como a compartir responsabilidades mediante la creación de capacidad en cuanto al asilo y los cauces legales de acceso al territorio, a saber, el reasentamiento y los corredores humanitarios, académicos y profesionales. Francia ha respaldado la iniciativa multipartita “Avec elles”, destinada a la protección e inclusión de las mujeres y las niñas refugiadas en todas las fases del exilio, con el apoyo de numerosos asociados.

Nuestra acción colectiva se refleja en un mayor reforzamiento del apoyo al Pacto Mundial sobre los Refugiados. Al pedir una responsabilidad compartida, un mayor apoyo a las comunidades de acogida y soluciones concretas para la integración o el retorno voluntario, el Pacto proporciona el marco para nuestra actuación conjunta. Es una inversión en la paz. Es imperioso permitir a los refugiados desarrollar su potencial con dignidad y apoyar a las comunidades que los acogen, a menudo con grandes sacrificios.

En nombre de Francia, quisiera agradecer una vez más al Alto Comisionado ante los miembros del Consejo por sus esfuerzos inquebrantables en favor de los refugiados y los desplazados y de todos aquellos que los acogen.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra al Sr. Grandi para que responda a las observaciones formuladas y pronuncie una declaración final.

Sr. Grandi (*habla en francés*): También le agradezco, Señor Presidente, sus palabras de aprecio y apoyo, de las que he tomado debida nota.

(*continúa en inglés*)

Solo quisiera añadir algunas observaciones a lo que se ha dicho hoy.

Ante todo, quisiera decir que aprecio no solo las expresiones de apoyo que los miembros han compartido hoy con nosotros, sino también, y en particular, las afirmaciones que muchos han hecho sobre la importancia de respetar el derecho internacional y el derecho de los refugiados, incluso en cuestiones relacionadas con la acogida de refugiados y la manera de proceder con quienes solicitan asilo. Los miembros no se sorprenderán si les digo que esas cuestiones constituyen la esencia de mi mandato y el de mi organización. No solo agradezco las declaraciones de los miembros, sino que confío en que se plasmarán en políticas reales, que respeten el derecho de los refugiados y el derecho de las personas que huyen de los conflictos o las persecuciones con objeto de buscar asilo en los países de los miembros y en otros países. También soy consciente de que, a la hora de tomar esas decisiones, los Estados —como mencioné en mi intervención inicial— deben sopesar muchas consideraciones, entre ellas la seguridad, las repercusiones sociales y la posible desestabilización. También confío en que estas consideraciones se conciliarán con las relativas a la protección internacional de los refugiados.

La respuesta a los desplazamientos cada vez más complejos de personas debe basarse, naturalmente, en la necesidad de controlar y garantizar la seguridad de los ciudadanos de los países miembros, pero solo puede ser eficaz si, además de esos controles, se aplican medidas que ofrezcan oportunidades a las personas en movimiento. Es la única manera de gestionar, a lo largo de las rutas, como hemos dicho muchas veces, estos flujos de población tan complicados.

Le doy las gracias, Señor Presidente, así como a los demás, por haberse referido al Pacto Mundial sobre los Refugiados. Como saben los miembros y como siempre digo, ese Pacto, que la Asamblea General afirmó en 2018 (resolución 73/151 de la Asamblea General), en realidad, constituye un conjunto de herramientas que se ofrece a los Estados para abordar mejor los movimientos de población cada vez más complejos. Ese conjunto de herramientas debe examinarse y abordarse junto con el otro conjunto de herramientas que las Naciones Unidas afirmaron esa misma semana (resolución 73/195 de la Asamblea General), a saber, el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, porque ambos textos son complementarios.

El segundo punto que quería formular es que muchos miembros mencionaron crisis y situaciones, incluidas situaciones de refugiados, a las que solo hice alusión brevemente o que no mencioné en mi declaración inicial. Como siempre, teniendo en cuenta el tiempo limitado para hacer uso de la palabra, por desgracia, uno no puede mencionar las numerosas crisis en curso en todo el mundo. Pienso en la crisis que, desde hace decenios, asola la República Democrática del Congo. Somos testigos —en este preciso momento—, de un flujo de refugiados congoleños hacia los países vecinos. Otra región que es escenario de conflictos y desplazamientos es el Sahel Central, en África Occidental, desde donde se desplaza a la población, no solo dentro de los mismos países, sino también a los países vecinos, incluidos los Estados costeros de África Occidental. Algunos miembros mencionaron la difícil situación que sigue atravesando Venezuela, que ha

provocado importantes migraciones y desplazamientos de refugiados en América Latina y, cada vez más, fuera de ella. Se mencionó el Afganistán. La situación en el Afganistán sigue siendo compleja en el ámbito de los derechos humanos, pero también en cuanto a las dificultades materiales para millones de personas, porque hay millones de afganos desplazados en la región, en particular en el Pakistán y el Irán.

Podría continuar, pero solo quería destacar que estamos presentes en todos esos lugares y en otros. El único lugar donde —como dije al principio, y casi todos los miembros del Consejo lo mencionaron— no estamos actuando debido a la división del trabajo con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente es, por supuesto, el territorio palestino ocupado y Gaza en particular. Tomo nota de las numerosas referencias que los miembros del Consejo han hecho a esa crisis devastadora solo para señalar que, aunque la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) no actúa allí, como responsable de una gran organización humanitaria comparto plenamente las preocupaciones y los llamamientos del Secretario General y de varios responsables de otros organismos en relación con la urgencia de volver al alto el fuego, la urgencia de liberar a los rehenes y, si se me permite, la urgencia de volver a encarrilar un proceso de paz muy debilitado y frágil. Porque solo así podremos evitar, incluso después de un alto el fuego, que vuelva el conflicto y vuelvan también sus repercusiones para la población civil.

Algunos miembros del Consejo han mencionado directa o indirectamente la creciente complejidad de los conflictos. El representante de Guyana, por ejemplo, habló del papel cada vez mayor de la delincuencia y de las bandas, que son uno de los principales factores de desplazamiento en América Latina, el Sahel y otros lugares. Es muy importante tenerlo en cuenta para informar mejor a los miembros del Consejo y determinar nuestras respuestas a esta crisis. Esto se aplica asimismo al impacto de la crisis climática, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y la disminución de los recursos, que también contribuyen a muchos conflictos: pensemos en el Cuerno de África, pensemos de nuevo en África Occidental o en otras partes del mundo. Se trata de un ámbito en el que los organismos humanitarios tienen que renovar su forma de responder a las crisis, pero que también requiere la cooperación del Consejo en el aspecto político y de seguridad.

Doy las gracias a aquellos miembros del Consejo —prácticamente todos— que han mencionado la importancia de seguir aportando apoyo financiero a las organizaciones humanitarias y al ACNUR en particular. No puedo dejar de insistir en lo dramático de la situación. En estos precisos momentos, estoy dirigiendo gestiones internas que podrían desembocar en la reducción de hasta un tercio de la capacidad de mi organismo. Somos uno de los mayores organismos humanitarios del sistema de las Naciones Unidas. Algunos de los responsables de otros organismos, como el Programa Mundial de Alimentos y la Organización Internacional para las Migraciones, están llevando a cabo gestiones similares y con algunos de ellos colaboramos estrechamente. Hablé de esto el otro día en el Consejo Económico y Social. Me invitaron a hablar en un encuentro sobre desplazamiento que fue muy fructífero. Tal vez sea ese el foro en el que deba hablarse de estas cuestiones, pero también los miembros del Consejo deben comprender que la reducción de organismos como el ACNUR, el Programa Mundial de Alimentos y el UNICEF y su retirada de los escenarios de crisis repercutirá igualmente en las cuestiones de paz y seguridad. Ello se debe a que se reducirá mucho nuestra capacidad de ejercer lo que, después de todo, es una función estabilizadora en esas zonas, no solo con respecto a los movimientos de población hacia el exterior, como he mencionado en mi intervención inicial, sino también en cuanto a la estabilidad de esas regiones. Si se mantiene la tendencia actual en cuanto a las congelaciones y recortes que, por desgracia, han anunciado muchos países donantes, el sistema humanitario se verá gravemente mermado. La Embajadora de Dinamarca lo ha explicado con suma elocuencia.

Solo debo señalar —no para discrepar, sino para aclararlo— que, si esa tendencia continúa, no podremos hacer más con menos. Como he dicho muchas veces, haremos menos con menos. Ya hacemos menos con menos. Ya estamos recortando programas de educación y sanidad —hablo en nombre del ACNUR— para centrarnos en determinados sectores. Ya estamos recortando —y digo esto porque lo han mencionado el representante de Sierra Leona y otros— valiosos programas de protección o programas destinados a contrarrestar la violencia de género, que todos los miembros del Consejo consideran de gran valor. Muchos de esos programas se sufragaron mediante iniciativas de financiación que ya no existen. Por supuesto, haremos todo lo posible por hacer menos con menos de la mejor manera posible y de la forma más estratégica y eficaz. Aprovecharemos todas las oportunidades que se nos presenten en el seno del ACNUR, pero también en el contexto del reseteo humanitario dirigido por el Coordinador del Socorro de Emergencia, Tom Fletcher, y en el contexto de la Iniciativa ONU80 del Secretario General. Haremos todo lo posible por seguir siendo fuertes, presentes y eficaces, pero será muy duro si no se invierten esas tendencias.

Al igual que los miembros del Consejo, oigo hablar mucho de la necesidad de reequilibrar el gasto en defensa y de hacer frente a posibles tensiones comerciales en todo el mundo. En cambio, en los círculos políticos oigo hablar muy poco de la terrible repercusión que la disminución de la ayuda bilateral y multilateral y de la asistencia humanitaria y para el desarrollo tendrá en las personas y los países afectados y en las relaciones internacionales. Por lo tanto, lamento extenderme un poco más, pero quisiera asegurar al Consejo que haremos todo lo que esté en nuestra mano para responder a esta situación de la mejor manera posible. Las respuestas sostenibles son una de las iniciativas que hemos puesto en marcha en ese sentido, pero habrá menos oficinas, menos programas y menos operaciones. Por ello, estoy realmente agradecido a países como Dinamarca y Corea, que han anunciado que velarán por la estabilidad y la flexibilidad de su financiación, y espero que otros sigan su ejemplo. Quería aprovechar esta ocasión para insistir en esta cuestión particular.

Para concluir, y dado que es posible que hoy me despida del Consejo en mis funciones actuales —aunque aún me quedan ocho meses, de modo que si el Consejo me necesita, aquí estoy—, quisiera decir que este debate y el hecho de escuchar atentamente a todos los miembros del Consejo demuestran una vez más lo que aprendí hace muchos años, cuando no era Alto Comisionado, sino que estaba sentado detrás de otros Altos Comisionados escuchando sus declaraciones, a saber, que existe un vínculo inextricable entre la labor que este órgano hace y debe hacer aquí como Consejo de Seguridad y la labor de un organismo como el mío, que es puramente humanitario pero se ocupa de cuestiones que son consecuencia de crisis políticas y de conflictos. Existe un vínculo muy importante e inextricable. Por lo tanto, seguiremos instando a los miembros del Consejo a que hagan todo lo posible —porque también somos conscientes de los retos que afrontan— por estar lo más unidos posible para tratar de poner fin a los conflictos que están provocando las crisis de desplazamiento y a que recuerden, como nos han recordado muchos miembros del Consejo, que también en esas guerras son importantes las soluciones, porque más del 70 % de los refugiados se encuentran en países pobres o en desarrollo. La inmensa mayoría de los 123 millones de refugiados se encuentran desplazados en su propio país o en el país vecino al de la crisis. Por consiguiente, si esos esfuerzos dan resultado, una solución de la crisis puede reducir esa cifra con bastante rapidez.

Por lo tanto, permítaseme por favor repetir lo que dije. Hay que seguir movilizándose. Hay que intentar estar lo más unidos posible. Hay que asumir algunos riesgos calculados. En mi larga carrera, después de más de 40 años ocupándome de esta crisis, he observado una voluntad cada vez menor de asumir los riesgos necesarios, especialmente para restablecer y consolidar la paz. He mencionado Siria, he mencionado Myanmar —una situación aún más compleja— y podría mencionar otros contextos en los que podríamos embarcarnos en una solución, pero la comunidad

internacional es un poco reacia a asumir riesgos, y los riesgos son esencialmente políticos. Por eso planteo esta cuestión ante el Consejo, porque esos riesgos forman parte de nuestra labor. Lo digo también con un sentimiento de gratitud por todo el apoyo que siempre he recibido de los miembros del Consejo a título individual en este mismo órgano.

Lamentablemente, el ACNUR cumplirá su 75º aniversario este año. Se ha señalado que el ACNUR se fundó en 1950. No es una fecha para celebrar, sino para reflexionar sobre los retos a los que todos nos enfrentamos e intentar encontrar la inspiración para abordarlos juntos.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Grandi las observaciones adicionales que ha formulado ante el Consejo y lo felicito una vez más por sus esfuerzos al frente de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.